

## **PROPUESTAS PARA UNA AGENDA DE LAS Y LOS JOVENES RURALES DE BOLIVIA**

### **REALIZADA EN EL FORO NACIONAL DE JÓVENES RURALES**

**La Paz, 29 y 30 de septiembre de 2014**

Las y los jóvenes rurales de todo el país, reunidos en la ciudad de La Paz, los días 29 y 30 de septiembre del presente, en el primer “Foro Nacional de Jóvenes Rurales: Hacia una agenda de la juventud rural boliviana”, hemos analizado y discutido ampliamente la situación de la juventud rural boliviana, compartiendo e intercambiando nuestras vivencias, preocupaciones, oportunidades y perspectivas desde diferentes regiones y formas de vida. Vemos que nuestras preocupaciones también son parte de los problemas estructurales que afronta el país y constatamos que vivimos y enfrentamos problemas similares en nuestra vida diaria, en las comunidades, en las organizaciones indígenas originaria campesinas y en los municipios.

Hemos escuchado atentamente las acciones que realizan las instituciones públicas y privadas a favor de las y los jóvenes rurales, pero vemos que no son suficientes para resolver estructuralmente las necesidades y las demandas que nos afligen. También hemos tenido la ocasión de escuchar las propuestas de los partidos políticos que pugnan por llegar al gobierno, pero quedamos sorprendidos por el desconocimiento de nuestra problemática y la mayoría de las propuestas que plantean no responden a nuestra realidad.

En este marco, después de un largo debate, hemos planteado propuestas para una Agenda de la Juventud Rural para exigir al Estado en sus distintos niveles el cumplimiento de nuestros derechos reconocidos en la legislación boliviana e incidir en la elaboración de las políticas públicas; para sensibilizar a la sociedad civil y a la opinión pública en general sobre nuestra problemática; pero también para interactuar con nuestras organizaciones indígenas originaria campesinas. Los participantes en este primer Foro Nacional de Jóvenes Rurales acordamos los siguientes puntos como prioridades y demandas de nuestra agenda de trabajo:

#### **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

1. Que los jóvenes en cada región impulsen la creación de Secretarías de la Juventud en todos los niveles de las organizaciones indígena originario campesinas.
2. Que los jóvenes promuevan organizaciones propias en alianza con las organizaciones indígenas originario campesinas para que impulsen el cumplimiento de su agenda.
3. Que las organizaciones indígena originario campesinas incorporen el 50% de jóvenes en sus directorios de todos los niveles, respetando la equidad de género.
4. Que los jóvenes conformen una Plataforma Nacional de la Juventud Rural Boliviana como un espacio de representación, coordinación e interlocución con las instituciones públicas y privadas; con independencia orgánica y reconocimiento del Estado.
5. Que los espacios de representación de la juventud creados por la Ley N° 342, estén conformados equitativamente por las y los jóvenes del área rural y urbana, para articular ambos sectores.
6. Que los Municipios conformen los Consejos Municipales de la Juventud con participación de jóvenes rurales para elaborar participativamente propuestas, planes, programas y proyectos municipales enfocados a esta población.

7. Que los distintos niveles del Estado asignen presupuesto para el fortalecimiento organizativo, financiamiento anual de cumbres, encuentros y reuniones juveniles, como también para el trámite de las personerías jurídicas.
8. Que las organizaciones de jóvenes ejerzan el control social a la implementación de las políticas públicas para la juventud rural.
9. Que se modifique la Ley del Régimen Electoral para la incorporación de al menos 30% de candidatos jóvenes en las listas, con equidad de género.
10. Que entidades públicas y privadas implementen escuelas de formación de líderes rurales.

## **EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

1. Que el Ministerio de Educación gestione becas para los mejores estudiantes del área rural para que continúen sus estudios en las universidades.
2. Que el Ministerio de Educación incluya la identidad y cultura como materias dentro del nivel de educación secundaria y generen acciones para revalorizar la identidad cultural de cada región.
3. Que el Ministerio de Educación incluya la salud sexual y reproductiva dentro de la malla curricular educativa de forma separada y no de forma transversal, enseñando desde el nivel inicial con un enfoque de valores y principios.
4. Que el Estado implemente telecentros con acceso a internet gratuito y con profesores de computación y con energías alternativas para comunidades que no tienen electricidad.
5. Desconcentración de Universidades Públicas con formación a nivel técnico medio, superior y licenciatura con internados, infraestructura adecuada, recursos tecnológicos y docentes especializados, que tengan carreras relacionadas a las vocaciones productivas de cada región.
6. Que el Estado reconozca la experiencia práctica y la formación no formal a través de certificados con valor curricular.
7. Que se implemente la educación superior a distancia, la educación por medios de radios comunitarias y otros, exigiendo presupuesto para su funcionamiento.
8. Implementación de bibliotecas en los municipios rurales.

## **ECONOMÍA, PRODUCCIÓN Y EMPLEO**

1. Crear programas de capacitación en emprendimientos productivos juveniles, en creación de unidades económicas de producción para jóvenes; transformación de la producción local, así como en buenas prácticas agrícolas, sanidad animal y manejo de nuevas tecnologías agrícolas saludables.
2. Los niveles tanto nacional, departamental como municipal destinen un porcentaje del presupuesto estatal para el financiamiento de emprendimientos juveniles agropecuarios y no agropecuarios, acorde a la vocación productiva de cada zona y con asistencia técnica continua.
3. Además, las entidades bancarias abran carteras de micro-créditos para jóvenes de zonas rurales que deseen implementar emprendimientos productivos.
4. Que las empresas estatales como EMAPA y otras, compren la producción agropecuaria de los jóvenes rurales que producimos en el campo.

5. Que el Gobierno priorice la dotación de tierras productivas y con seguridad jurídica a jóvenes rurales que han decidido quedarse a vivir en sus comunidades.
6. Que las entidades territoriales autónomas mejoren la infraestructura vial para apoyar la comercialización de la producción.
7. Que el gobierno cree el Programa “Mi primer trabajo en zonas rurales” para jóvenes que han decidido quedarse a vivir en sus comunidades, con sueldos y condiciones laborales justas.
8. Que el Ministerio de Trabajo instale oficinas en zonas rurales para resguardar los derechos laborales de las y los jóvenes rurales.
9. Que los municipios promuevan la contratación de jóvenes técnicos de sus mismas regiones.

## **IDENTIDAD CULTURAL**

1. Que las entidades públicas y privadas desarrollen encuentros culturales y artísticos en coordinación con la población joven en cada región, para revalorizar y fortalecer la cultura e identidad de la juventud rural.
2. Que rescatemos las prácticas culturales de nuestros pueblos y el uso de la lengua nativa, como expresiones simbólicas de nuestra identidad y cultura.

### **Representantes regionales:**

Omar Sirpa – Altiplano

Alex Haunca – Altiplano Sur

Felix Fernández – Valles

Rubén Mamani – Oriente

Ruth Mercado – Chaco

Mario Cortez – Amazonía Sur

Daniel Trujillo – Norte Amazónico

### **Contactos:**

[jovenes@cipca.org.bo](mailto:jovenes@cipca.org.bo)

Unidad de Acción Política – CIPCA 2-2910797